

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

N	'n	m	Δ	rı	•

Referencia: EX-2023-00509378- -UNC-ME#FCS

### VISTO:

El error material involuntario cometido en la RD-2023-579-E-UNC-DEC#FCS; y

### **CONSIDERANDO:**

Que tanto, en el segundo considerando como en el Artículo 1°, donde dice: "... a la firma ITCOMM de Gustavo Ferreyra ...", debió decir: "... a la firma ITCOMM de Gabriel Ferreyra ...".

Que resulta necesario ampliar y enmendar el error material involuntario.

#### Por ello:

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: Rectificar** la RD-2023-579-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... a la firma ITCOMM de Gustavo Ferreyra ...", deberá decir: "... a la firma ITCOMM de Gabriel Ferreyra ...".

**ARTÍCULO 2º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.